



*Procuraduría General de la República*  
*Honduras*

Oficio DNC-DDHH-LI-161-2019  
Página 1 de 4

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de octubre del 2019

**Dr. Pablo Saavedra Alessandri**

Secretario

Corte Interamericana de Derechos Humanos

San José, Costa Rica

Señor Secretario:

En mi condición de Sub Procuradora General de la República, tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de referirme a su comunicación de fecha 12 de julio del 2019, relacionado con el caso "CDH-12.507/532, Kawas Fernández vs Honduras", mediante el cual se remite la resolución de supervisión de cumplimiento de sentencia, así mismo, se otorga plazo hasta el 10 de octubre del 2019 para que el Estado presente un nuevo informe actualizado y detallado sobre las reparaciones ordenadas en los puntos resolutivos 9, 12, y 14 de la sentencia, de igual forma los considerandos 23 y 54 de la resolución de supervisión de cumplimiento de sentencia del 30 de agosto de 2017, mismos que procedo a detallar de la siguiente manera:



*enro*



Procuraduría General de la República  
Honduras

Oficio DNC-DDHH-LI-161-2019  
Página 2 de 4

TERCERO: En lo concerniente al punto resolutivo No. 14 de la sentencia, consistente en: *“El Estado debe ejecutar, en un plazo de dos años, una campaña nacional de concientización y sensibilización sobre la importancia de la labor que realizan los defensores del medio ambiente en Honduras y de sus aportes en la defensa de los derechos*

<sup>1</sup> Ver oficio No. DNC-DDHH-LI-19-2019 de fecha 21 de febrero de 2019.

<sup>2</sup> Ver oficio No. DNC-DDHH-LI-87-2019 de fecha 05 de junio de 2019.

<sup>3</sup> Ver oficio No. GTIDH-111-2019 de fecha 04 de marzo del 2019.





Procuraduría General de la República  
Honduras

Oficio DNC-DDHH-LI-161-2019

Página 3 de 4

humanos, en los términos del párrafo 214 de la presente Sentencia.” Mismo que guarda relación con el considerando 54 de la resolución de supervisión de sentencia de fecha 30 de agosto de 2017.

El Estado informa a la honorable Corte IDH, que se han venido sosteniendo video conferencias, llamadas telefónicas e intercambio de correos electrónicos con los representantes de los peticionarios CEJIL, donde se ha mantenido informando que en aras de dar cumplimiento a la sentencia se ha relanzado la campaña nacional “Blanca Jeannette Kawas Fernández su legado: importancia de los defensores del medio ambiente”, dando su reinicio en septiembre del presente año con la actividad del recorrido de la antorcha centroamericana de la paz y la justicia y en el marco de las festividades patrias de conmemoración del 198 año de independencia<sup>4</sup>, de igual forma se tiene previsto la ejecución de la misma en el primer trimestre del año 2020, orientada a funcionarios públicos del sector justicia y seguridad. Ver anexo I sobre lo ejecutado en la primera etapa, anexo II lo ejecutado en la segunda etapa y anexo III lo que está por ejecutarse.

No obstante de lo antes expuesto, es de hacer de su conocimiento que de conformidad a lo informado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, se han capacitado en la temática de derechos humanos en el año 2018 a 5417 y en el transcurso del año 2019 a 4179, haciendo un total de 9596 miembros de la carrera policial relacionados a las siguientes materias: principios básicos sobre el uso de la fuerza, Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Ley de Protección a Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, contextualización normativa en protección a personas, derechos protegidos y la función policial, Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, medidas cautelares y manejo de expedientes, entre otras.

En cuanto al Poder Judicial entre los años 2018 y 2019 se han capacitado 676 funcionarios públicos relacionados a los sectores supra citados en diferentes temas que versan sobre los derechos humanos<sup>5</sup>. A manera de conclusión, se reitera la

<sup>4</sup> Ver oficio GTIDH-305-2019 de fecha 31 de mayo de 2019. Dirigido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

<sup>5</sup> Ver oficio No. 335-DEJJP-2019 de fecha 29 de agosto del 2019. Proveniente de la Escuela Judicial de Honduras “Francisco Salomón Jimenez Castro”.



*Handwritten signature*

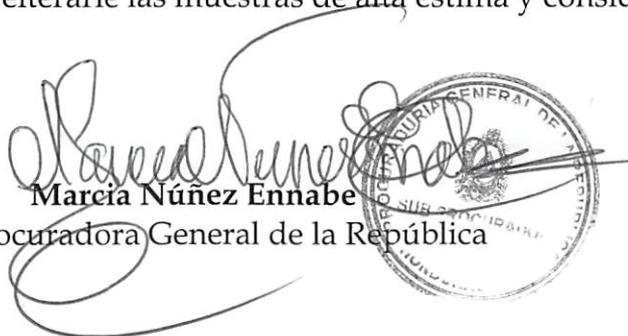


Procuraduría General de la República  
Honduras

Oficio DNC-DDHH-LI-161-2019  
Página 4 de 4

disponibilidad del Estado de Honduras de continuar llevando a cabo la campaña de concientización sobre la importancia de la labor que realizan los defensores del medio ambiente y sus aportes en la defensa de los derechos humanos orientada al sector justicia y seguridad, para lo cual instamos tanto a los peticionarios como a sus representantes presentar aportes y recomendaciones con respecto a los temas a impartir.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de alta estima y consideración.



Marcia Núñez Ennabe  
Sub Procuradora General de la República



CC. Archivo.





Procuraduría General de la República  
Honduras

Oficio DNC-DDHH-LI-87-2019  
Página 1 de 1

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de junio de 2019

**Dr. Pablo Saavedra Alessandri**

Secretario

Corte Interamericana de Derechos Humanos

San José, Costa Rica

Señor Secretario:

En mi condición de Procuradora General de la República y Agente del Estado de Honduras ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme a su comunicación del 8 de abril de 2019, en relación al caso "*Kawas Fernández vs. Honduras*", mediante el cual las víctimas remitieron sus observaciones al informe del Estado del 10 de enero y 21 de febrero del presente año.

Por lo expuesto, se informa a la honorable Corte, que actualmente nos encontramos realizando diligencias administrativas, a efectos de remitir a la brevedad posible, propuesta de ejecución y contenido de la campaña sobre el legado de la señora Blanca Jeannette Kawas Fernández y la importancia de los defensores del medio ambiente como derecho humano<sup>1</sup>, que permita a las víctimas y sus representantes valorar su contenido y alcance.

De igual forma, reiteramos a la Corte IDH<sup>2</sup>, nuestra solicitud de interponer sus buenos oficios, para que se esclarezca el lugar donde deberá ser construido el monumento y la rotulación en memoria de la señora Kawas Fernández, en virtud, que en la sentencia se desprende que ambos puntos resolutivos se ejecutarían dentro del perímetro del Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas Fernández<sup>3</sup>, sin embargo, los peticionarios solicitan que 3 de los rótulos sean colocados en el centro y el monumento en el Parque Central de la ciudad de Tela, Atlántida.

Aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de alta estima y consideración.



**Dra. Lidia Estela Cardona Padilla**  
Procuradora General de la República

c.c. Archivo

<sup>1</sup> Corte IDH. Caso Kawas Fernández vs. Honduras. Sentencia 3 de abril de 2009. Punto resolutivo No. 12.

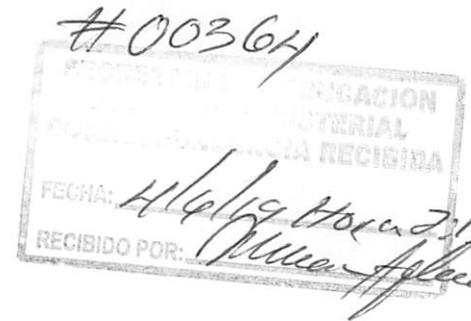
<sup>2</sup> Oficios DNC-DDHH-LI-01-2019 del 10 de enero del 2019 y DNC-DDHH-LI-19-2019 del 21 de febrero del 2019.

<sup>3</sup> Corte IDH. Caso Kawas Fernández Vs. Honduras. Sentencia 3 de abril de 2009. Párrafos 205 y 206 y punto resolutivo No. 12.





Procuraduría General de la República  
Honduras



Oficio No. GTIDH-305-2019  
Página 1 de 1

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2019

Ing. Arnaldo Bueso  
Secretaría de Educación  
Su Despacho

Sr. Ministro:

Con el propósito de dar cumplimiento al punto resolutivo No. 14 de la sentencia de fecha 3 de abril de 2009 de la Corte interamericana de Derechos Humanos, sobre el caso "CDH-12.507/515- Blanca Jeannette Kawas Fernández-Honduras", en la que ordena al Estado de Honduras que en el plazo de dos (2) años, ejecute una campaña nacional de concientización y sensibilización sobre la importancia de la labor que realizan los defensores del medio ambiente y sus aportes en la defensa de los derechos humanos.

En vista de lo anterior, se requiere de su colaboración en lo siguiente:

1. Se apoye con la ejecución de la campaña nacional "Blanca Jeannette Kawas Fernández su legado: importancia de los defensores del medio ambiente". Se adjunta programa de actividades.
2. Se incluya dentro de la actividad "Recorrido de la antorcha", que ingresa por la frontera El Poy y recorre el territorio nacional, un estandarte de la ambientalista Kawas Fernández, así como, un mensaje alusivo de la importancia de los defensores del medio ambiente.
3. Que la promoción de las graduaciones a nivel nacional sean denominadas "Blanca Jeannette Kawas Fernández".

Aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de estima y consideración.



*Lidia Estela Cardona Padilla*  
Dra. Lidia Estela Cardona Padilla  
Procuradora General de la República

CC. Sub Secretario Javier Menocal. Secretaría de Educación  
CC. Abg. Jannina Castillo. Asistente Sub Secretario Menocal. Secretaria de Educación  
CC. Lic. Wendy Lara. Coordinadora del Comité Cívico. Secretaría de Educación  
CC. Archivo



**Campaña Nacional: "Blanca Jeannette Kawas su legado: Importancia de los defensores del medio ambiente"**

**Objetivos:**

1. Visibilizar la labor invaluable que realizan los defensores del medio ambiente en Honduras.
2. Incrementar la conciencia para la protección de nuestros recursos naturales como derecho humano.

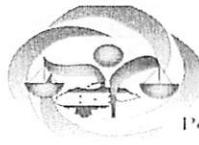
**Fecha y alcance de la Campaña Nacional:** La campaña se plantea pueda ser ejecutada en septiembre del 2019, por la importancia del valor patriótico que significa para los hondureños, en virtud, de conmemorarse 199 años de independencia patria. El alcance es a nivel nacional a través de kínderes, plan básico y diversificado.

**Actividades a desarrollar:**

1. Abordar el tema del medio ambiente como derecho humano: Primera semana de septiembre, con trabajos de investigación y otras actividades educativas. Se coordinará con CEJIL la propuesta de borrador de contenido a impartir.
2. Desarrollar las Hojas de vida de:
  - a) Blanca Jennette Kawas, vida y legado (Representantes y familiares se coordinara con los familiares y representantes).
  - b) Carlos Luna López. Pendiente de aprobación por CEJIL.
  - c) Carlos Escaleras. Pendiente de aprobación por CEJIL.
3. Actos cívicos donde se hable de la vida de los citados, desarrollar dramatizaciones, concursos de dibujo, cantos, poemas, investigaciones sobre la importancia de los ambientalistas, con énfasis en Blanca Jeannette Kawas, y sus aportes a Honduras, etc, en la primera semana de septiembre.
4. Desfiles de Septiembre: kínderes, primaria y secundaria, que todos los centros educativos lleven una pancarta con el rostro de Kawas, acompañados de otros ambientalistas emblemáticos de Honduras, haciendo mención de la campaña nacional **"Blanca Jeannette Kawas su legado: Importancia de los defensores del medio ambiente."**

Se plantea en virtud que las máximas autoridades del país son participes directos de los desfiles, lo que nos ayudaría a cumplir con el punto resolutive de la sentencia, que en dicha campaña se encuentren presentes las autoridades de suficiente rango de decisión, que sea a nivel nacional y que la misma sea visible. En vista, que los desfiles patrios son trasmitidos por los medios de comunicación con cobertura nacional, como parte de su agenda informativa del día, la misma será trasmitida y televisada en todo el territorio nacional, dando cumplimiento a la campaña y concientización a la población en general.





Poder Judicial  
Honduras

1469

ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS  
"FRANCISCO SALOMÓN JIMÉNEZ CASTRO"

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de agosto del 2019

30/08/2019

Oficio N° 335-DEJPI-2019

**Dr. Roberto Ramos Bustos**

Departamento de relaciones Internacionales y Derechos Humanos del PJ  
Su Despacho

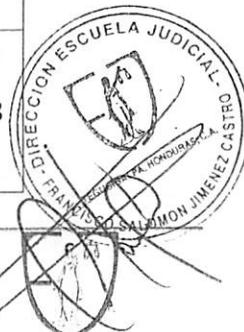
**Distinguido Dr. Ramos Bustos:**

Deseándole éxitos en sus funciones, reciba de nuestra parte un cordial saludo.

Con muestras de mi acostumbrado respecto, me dirijo a usted., en atención al **Oficio No. 113-DRIDH-2019**, recibido en esta Dirección de la Escuela Judicial, el día hoy jueves 29 de agosto del presente año, por este medio, remito la información solicitada sobre las capacitaciones y actividades realizadas durante los años 2018 y 2019. **Sobre Derechos Humanos.**

Nombre de la Capacitación	Línea de Acción	Fechas	
GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	Género	10/5/2018	1/6/2018
CONSULTORIA GENERO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.	Género	7/6/2018	29/6/2018
TALLER SOBRE ESTANDARES DE DERECHOS HUMANOS ECONOMICOS SOCIAL Y CULTURAL Y ESTANDARES DE DESALOJOS FORZOSOS.	Derechos Humanos	22/6/2018	22/6/2018
LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFRODECENDIENTES.	Derechos Humanos	22/8/2018	22/8/2018
INVESTIGACION DE ESTRUCTURAS DE PODER ORGANIZADO EN CASOS DE CORRUPCION Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS.	Derecho Penal	13/9/2018	13/9/2018

Edificio de Servicios Múltiples Judiciales, contiguo a Chiminike;  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Teléfono (504) 2240-7022, 7002  
[www.poderjudicial.gob.hn](http://www.poderjudicial.gob.hn)



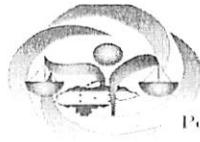
Escuela Judicial de Honduras  
Francisco Salomón Jiménez Castro



ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS  
"FRANCISCO SALOMÓN JIMENEZ CASTRO"

LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFRODECENDIENTES.	Derechos Humanos	17/9/2018	17/9/2018
LA ESCUELA JUDICIAL Y SU ROL EN EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	Derechos Humanos	19/10/2018	19/10/2018
SOCIALIZACION DEL MANUAL DE DERECHOS HUMANOS CIVILES Y POLITICOS PARA JUECES Y JUEZAS DE LATINOAMERICA	Derechos Humanos	12/11/2018	13/11/2018
GENERO, NIÑEZ Y DERECHOS HUMANOS.	Género	22/1/2019	24/1/2019
EL SISTEMA PENAL Y SU RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS	Penal	18/2/2019	22/2/2019
ACTUALIZACION SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	Penal	28/2/2019	1/3/2019
DIPLOMADO FORMACION A FORMADORES EN PREVENCIÓN DE TORTURA Y DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD MODULO I DIMENSIONES BASICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ASPECTOS PSICO-SOCIALES Y DERECHOS HUMANOS	Penal	22/3/2019	23/3/2019
ORIENTACION SEXUAL, IDENTIDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS TRANS.	Género	28/3/2019	28/3/2019
ACTUALIZACION SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS MODULO VIRTUAL TEMATICO	Penal	29/3/2019	29/3/2019





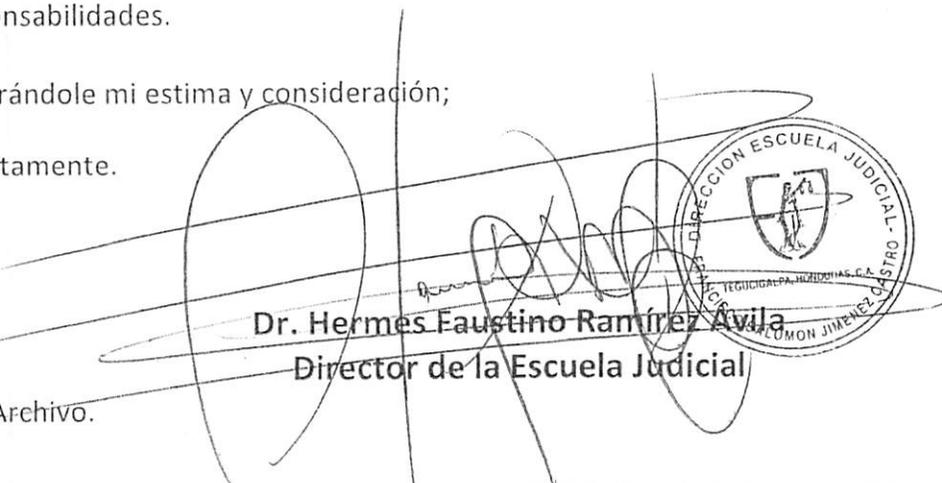
ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS  
"FRANCISCO SALOMÓN JIMENEZ CASTRO"

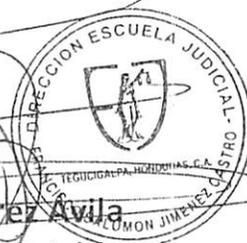
FORMACION A FORMADORES EN ACCESO A LA JUSTICIA PARA PUEBLOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GENERO.	Derechos Humanos	1/4/2019	5/4/2019
DIPLOMADO ACTUALIZACION SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, MODULO VIRTUAL II TEMATICO.	Penal	12/4/2019	12/4/2019
DIPLOMADO ACTUALIZACION SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, MODULO VIRTUAL III TEMATICO.	Penal	26/4/2019	26/4/2019
SEXO, GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	Género	22/5/2019	23/5/2019
DIPLOMADO ACTUALIZACION SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, MODULO VIRTUAL TEMATICO V.	Derechos Humanos	24/5/2019	24/5/2019
DIPLOMADO ACTUALIZACION SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, MODULO VIRTUAL TEMATICO VI.	Derechos Humanos	7/6/2019	7/6/2019
<b>Total de Asistencia de Funcionarios Capacitados: 676</b>			

Me suscribo deseándole el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus responsabilidades.

Reiterándole mi estima y consideración;

Atentamente.

  
**Dr. Hermes Faustino Ramírez Avila**  
 Director de la Escuela Judicial



C/c. Archivo.



# ANEXO 1

Procuraduría General de la República de Honduras  
 Campaña nacional de concientización y sensibilización  
 Caso Blanca Jannette Kawas Fernández  
 Septiembre, 2019

**Nombre de la Campaña: "Blanca Jannette Kawas Fernández su legado: importancia de los defensores del medio ambiente"**

**Antecedente**

La presente campaña de comunicación, se ejecuta en cumplimiento a la resolución emitida por la Corte IDH el 3 de abril de 2009, en el caso "Kawas Fernández vs. Honduras", punto resolutive No. 14 donde dispuso: *"El Estado debe ejecutar, en un plazo de dos años, una campaña nacional de concientización y sensibilización sobre la importancia de la labor que realizan los defensores del medio ambiente en Honduras y de sus aportes en la defensa de los derechos humanos, en los términos del párrafo 214 de la Sentencia."*

**Nota:** Es de aclarar que previo a estas etapas que a continuación se describen, se ejecutaron acciones anteriores que también forman parte de la campaña en mención, mismas que se encuentran descritas en el **anexo 1**.<sup>1</sup> Para su enriquecimiento se plantea ahora una reformulación de la campaña.

**Institución responsable de su ejecución**

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación en coordinación con la Procuraduría General de la República.

**Etapas I socialización**

La presente campaña dio inicio con la socialización del objetivo principal, intervención, alcances y posibilidades de la misma. Asimismo contenidos, canales, formatos y públicos para hacer llegar el mensaje clave, por lo que se realizaron reuniones de trabajo con el equipo de las instituciones aliadas y a nivel interno de la institución responsable.

Aquí se tomaron en cuenta datos para enriquecer y fortalecer la estrategia de campaña y así potenciar su intervención.

<sup>1</sup> Ver Anexo 1, referente al cuadro de actividades ejecutadas en el marco de la Campaña de la Sentencia Kawas Fernández.

<b>Etapa II lanzamiento</b>
<b>Duración</b>
<p>Esta <b>etapa</b> de la campaña tiene duración de <b>un mes</b>, inició su ejecución a <b>partir del 1 de septiembre</b>, teniendo mayor realce en el “recorrido de la antorcha centroamericana de la paz y la libertad” del 6 al 10 de septiembre; y, en los días 13, 14 y 15 de septiembre fechas en que tuvo lugar los desfiles patrios, no obstante el 26 de septiembre se llevó a cabo el concierto de gala “un beso, un abrazo y una flor” en honor a Blanca Jeannette Kawas Fernández con la participación de familiares y el Vice Ministro de Educación Javier Menocal, donde se dio a conocer que las graduaciones de este año llevarán el nombre de la ambientalista.</p>
<b>Objetivos generales</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visibilizar el legado y su importancia de la señora Blanca Jeannette Kawas Fernández y otros defensores del medio ambiente.</li> <li>2. Concientizar a la población en general, a los funcionarios públicos, específicamente funcionarios de seguridad y operadores de justicia, sobre la importancia de la labor que desempeñan los defensores del medio ambiente.</li> <li>3. Promover la conservación del medio ambiente como derecho humano, tanto para las presentes como futuras generaciones.</li> </ol>
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promocionar el tema Blanca Jeannette Kawas en el marco de los desfiles patrios 2019 en Honduras, así como la de otros ambientalistas.</li> <li>2. Desarrollar noches culturales, actos cívicos, concursos que den a conocer el tema Blanca Jeannette Kawas y otros defensores del ambiente.</li> <li>3. Realizar actividades de reforestación que den a conocer la importancia del medio ambiente.</li> </ol>
<b>Alcance de la Campaña</b>

Nivel nacional

Con cobertura en los 18 departamentos y sus 298 municipios, con énfasis en el marco de las festividades patrias en el mes de septiembre de 2019. Se planteó dicha fecha, por la importancia del valor patriótico que significa para los hondureños, en virtud de conmemorarse 198 años de independencia patria.

## **Público Objetivo**

### **Público primario**

1. **Funcionarios públicos:** comprendidos el sector de seguridad y operadores de justicia, esto debido a que todo el sector público participa en las actividades patrias, siendo parte de los desfiles de independencia, comprendiendo Municipalidades (Gobiernos Locales), entes desconcentrados y descentralizados, y los 3 poderes del Estado, quienes son los que inauguran y encabezan los desfiles e integran las mesas principales a nivel nacional.

### **Público secundario**

2. **Sector estudiantil:** Pre básico, a través de las preparatorias y kínderes, comprendidos los niños entre 4 a 6 años.  
Básico, constituyen las escuelas hasta el grado noveno, niños entre 7 a 14 años.  
Media, el sistema de carreras diversificadas del sector público, entre las edades de 15 a 18 años.

### **Público terciario**

3. **Población en general:** incluye padres de familia quienes asisten a los desfiles patrios, como espectadores de igual forma, se alcanza a este público a través de los medios de comunicación masiva estatales y privados, ya que los mismos son transmitidos a nivel nacional.

## **Mensaje**

**Mensaje clave:** Blanca Jeannette Kawas Fernández, su Legado,...

**Mensajes secundarios:** defensa del medio ambiente...

Otros ambientalistas como Bertha Cáceres, Carlos Escaleras...

## Estrategia

Combinación de medios masivos, grupales e interpersonales.

Para este efecto se tomó en cuenta el **evento fiestas patrias**, ya que se aprovechó la estructura con la que cuenta la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a nivel nacional, como ente público que se encuentra presente en todos los departamentos y municipios de Honduras, por lo que tiene la estructura organizacional para dar el alcance en los extremos indicados en la resolución emitida por la Corte IDH el 3 de abril de 2009, punto resolutivo No. 14 campaña a nivel nacional.

Al ser ésta una actividad de interés nacional, tuvo cobertura directa en vivo y diferido por parte de los medios de comunicación masiva lo que garantiza que la población que no asiste de forma presencial a ver los desfiles por estos medios.

## Plan de Acción

1. Se han girado las instrucciones al Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP), que el tema de este año en las festividades patrias es: *"Blanca Jennette Kawas Fernández su legado"*, en el mismo, debe darse realce sobre la importancia de los defensores del medio ambiente.
2. En vista que durante el mes de septiembre se desarrollaron eventos como ser: noches culturales, actos cívicos, concursos, dibujo, poesía, oratoria, murales, pancartas, entre otras, se ha indicado que en las mismas se debían de incorporar el tema de la campaña, donde los niños, niñas y adolescentes hicieron uso de su creatividad en las distintas actividades como rescate del legado de la señora Kawas y otros ambientalistas.
3. En varias zonas del país se programaron actividades de reforestación para concientizar sobre la importancia del medio ambiente.
4. Del 6 al 10 de septiembre se contó con la actividad del recorrido de *"La antorcha centroamericana de la Paz y la Libertad"*, evento que se desarrolló en los países centroamericanos, iniciando en Ocotepeque frontera con El Salvador, haciendo su recorrido por Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Cortés, Atlántida, Yoro, Colón, Olancho y Francisco Morazán, terminando en la frontera de Las Manos con Nicaragua. Es de resaltar que además de la antorcha principal se llevaron fuegos secundarios, donde se instruyó llevar pancartas con la imagen de la señora Kawas

Fernández y otras insignias sobre su legado y el de otros ambientalistas. Se ejecutó el lunes 09 de septiembre de 2019 a las 5:00 pm, llegada de la antorcha a la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, en donde se realizó una noche cultural con énfasis en el legado de la señora Kawas Fernández y vigilia de la antorcha, evento al cual se giró una cordial invitación a los familiares y representantes en Honduras.

5. En lo referente a los desfiles patrios, actividad en la que se une el sector educativo público como privado, que tuvo lugar en las distintas zonas del país, desarrollándose los días 13, 14 y 15 de septiembre respectivamente, en vista que dicha actividad es visible, contando con la participación de las máximas autoridades o funcionarios claves del país, como participantes directos de los desfiles. Con lo anterior se da cumplimiento a que la campaña sea orientada a la ciudadanía, a los funcionarios públicos del sector seguridad e impartidores de justicia.
6. Es de resaltar que los desfiles patrios fueron transmitidos por los medios de comunicación con cobertura nacional, como parte de su agenda informativa del día, por lo que se llegó a la ciudadanía en general, a través de mensajes alusivos al medio ambiente, al legado de la señora Kawas, a través de pancartas con su rostro, entre otras, según la creatividad de cada centro educativo.
7. Como parte final de esta etapa y por gestiones realizadas se ha logrado que la promoción de graduados a nivel básico y media del presente año 2019 será nombrada "Blanca Jeanette Kawas Fernández", según estadísticas de la Secretaría de Educación serán más de dos millones de títulos los que llevarán su nombre, por lo que se dará mayor realce a la figura de la mujer invaluable que fue la ambientalista.

### **Indicadores de medición**

1. Desfiles patrios
2. Noches culturales
3. Reforestación
4. Pancartas
5. Transmisiones en medios de comunicación
6. Publicaciones en medios escritos y redes sociales
7. Conferencias
8. Publicaciones en medios de comunicación

### **Medios de Verificación**

1. Videos
2. Fotografías

## 3. Direcciones electrónicas

<b>Etapa III mantenimiento</b>
<b>Fecha de ejecución:</b> Primer trimestre del 2020
<b>Público objetivo 1 para esta etapa:</b>
Operadores de justicia y sector seguridad, Ministerio Público, Poder Judicial comprendidos los Juzgados de Letras Penales y Cortes de Apelaciones, la Defensa Pública en materia Penal, La Secretaría de Estado en Defensa Nacional, Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; y, la Dirección General del Ambiente de la PGR, ya que conocen la defensa, promoción y judicialización en esta materia.
<b>Plan de acción</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En cuanto a <b>la campaña que tiene como público objetivo sector justicia y seguridad</b>, el Estado de Honduras se encuentra realizando las gestiones administrativas a efecto de que la misma se pueda evacuar el primer trimestre del 2020.</li> <li>2. Se pretende llevar a cabo una serie de conferencias magistrales impartidas por un capacitador que maneje la materia en Derechos Humanos.</li> <li>3. Entre los temas a desarrollar se plantea por ejemplo: la <b>importancia y relevancia</b> de los defensores del medio ambiente de conformidad con lo establecido en la sentencia, de igual forma, con orientación a los estándares interamericanos de DDHH en materia ambiental.</li> </ol>
<b>Público objetivo 2 para esta etapa</b>
<b>Población en general</b>
<b>Plan de Acción</b>

<p>Para llegar a este público se propone la utilización de la radio por medio de spot y programación que plantee la importancia de los defensores del medio ambiente en el país desde el punto de vista de los DDHH. Se adjuntan los contenidos en el <b>anexo 2</b>.</p> <p>Con respecto al documental existente sobre vida y legado de Blanca Jeannette Kawas, se difundirá en Televisión Nacional de Honduras al igual que el spot, mismo que incluye tres menciones diarias por tres meses haciendo un total de 180 menciones.</p>
<b>Slogan</b>
<i>“Defendamos a quienes defienden el ambiente”</i>
<b>Monitoreo y Evaluación de la campaña</b>
Se realizará un monitoreo de las emisiones diarias así como evaluación a manera de sondeos sobre la percepción, conocimiento y apropiación del tema entre los públicos objetivo.
<b>Informe de ejecución de la campaña</b>
Finalmente se remitirá el informe de ejecución con medios de verificación a la instancia correspondiente. Ver <b>anexo 3</b> de lo ejecutado en la II etapa.

## ANEXO 1

Producto/actividad	Público Meta	Cobertura	Definición	Fase/Fecha Ejecución	Medio de Verificación	Observación
1. El Estado realizó el <b>primer congreso nacional</b> en Justicia y Derechos Humanos, en memoria a Blanca Janeth Kawas.	Público diverso	Local	Legitimación	5 al 10 de diciembre de 2011,	Listados de asistencia, fotos	Ejecutado
2. Elaboración de un <b>sello postal</b> conmemorativo de la señora Kawas Fernández y de la labor de los defensores del medio ambiente en Honduras.	Público diverso	Local	Validación	19 de julio de 2016	Respaldo físico	Ejecutado
3. Realización de un <b>documental</b> sobre la obra de la referida víctima y sus aportes a la defensa del ambiente como un derecho humano, a ser presentado en jornadas de concientización y sensibilización.	Funcionarios públicos, operadores de justicia y a otros segmentos a la población como maestros, patronatos, centros educativos y otras asociaciones a nivel nacional.	Nacional	Legitimación	19 de julio de 2016	Documental finalizado	Ejecutado
4. Realización de un "Taller para defensores/as de DD. HH. y la importancia de la labor que realizan en el aportes y protección del medio ambiente, áreas protegidas y derechos humanos en Honduras", organizado por la Secretaría de Derechos Humanos.	187 participantes	Local	Legitimación		Listados de asistencia, fotos	Ejecutado  Cubrió seis departamentos ubicados en zonas ricas en recursos naturales y que podrían ser objeto de explotación. Dicho taller tuvo una duración de ocho horas.

## ANEXO 2

## Contenido propuesto para Spot

**Spot 1**

**Fecha:** 21, enero, 2019

Campaña nacional de concienciación acerca de la importancia de la labor de quienes defienden el ambiente

**PGR**

**Operador:** Efecto de sonido (pajaritos en el bosque)

[https://www.youtube.com/watch?v=xSUps\\_u1DFU#action=share](https://www.youtube.com/watch?v=xSUps_u1DFU#action=share)

**Locutor:** La tierra tiene música para los que escuchan...

Los bosques son los pulmones de la tierra...

Una sociedad se define no sólo por lo que crea, sino por lo que se niega a destruir.

Defender el medio ambiente es una labor de todos.

**LOCUTOR 2:** Defendamos a quienes defienden el ambiente.

Sello.....

**OPERADOR:** CORTINA MUSICAL AMBIENTAL (SUBE, BAJA, DESAPARECE)

**Spot 2**

**Fecha:** 21, enero, 2019

**PGR**

Campaña nacional de concienciación acerca de la importancia de la labor de quienes defienden el ambiente

**OPERADOR:** CORTINA MUSICAL AMBIENTAL (SUBE, BAJA, DESAPARECE)

**LOCUTOR 1:** El trabajo de quienes defienden el ambiente, es vital para las comunidades locales y para el desarrollo sostenible.

Cada vez, más gente se encuentra de frente en la batalla, por defender su entorno, de una explotación insostenible.

**LOCUTOR 2:** Defendamos a quienes defienden el ambiente.

Sello.....

**OPERADOR:** CORTINA MUSICAL AMBIENTAL (SUBE, BAJA, DESAPARECE)

**Spot 3**

**Fecha:** 21, enero, 2019

**PGR**

Campaña nacional de concienciación acerca de la importancia de la labor de quienes defienden el ambiente

**OPERADOR:** CORTINA MUSICAL AMBIENTAL (SUBE, BAJA, DESAPARECE)

**LOCUTOR 1:** Blanca Janeth Kawas fue una activista ambiental asesinada en 1995, debido a su trabajo para detener la tala ilegal en la Bahía de Tela...

Ella pagó el precio final por su valentía y dedicación.

**LOCUTOR 2:** Defendamos a quienes defienden el ambiente.

Sello.....

**OPERADOR:** CORTINA MUSICAL AMBIENTAL (SUBE, BAJA, DESAPARECE)

**NOTA:** Solicitamos a los peticionarios elegir un spot de las 3 propuestas que será el que se transmitirá, de igual forma presenten observaciones y sugerencias para proceder a su elaboración.

## ANEXO 3

## Informe de lo ejecutado en la II etapa

**Del objetivo general N. 1.** Visibilizar el legado y su importancia de la señora Blanca Jeannette Kawas Fernández y otros defensores del medio ambiente.

**Indicador:** Publicaciones en medios de comunicación

La Tribuna

**PGR y SEDUC resaltan legado de la ambientalista Blanca Jeannette Kawas Fernández**

<https://www.latribuna.hn/2019/09/17/pgr-y-seduc-resaltan-legado-de-la-ambientalista-jeannette-kawas/>



Iconos

**Jeannette Kawas, la ambientalista asesinada por defender la naturaleza, une a Honduras este 15 de septiembre**

<https://iconosmag.com/categoria-actualidad/categoria-honduras-504/jeannette-kawas-honduras-ambientalista-15-septiembre-2019/>

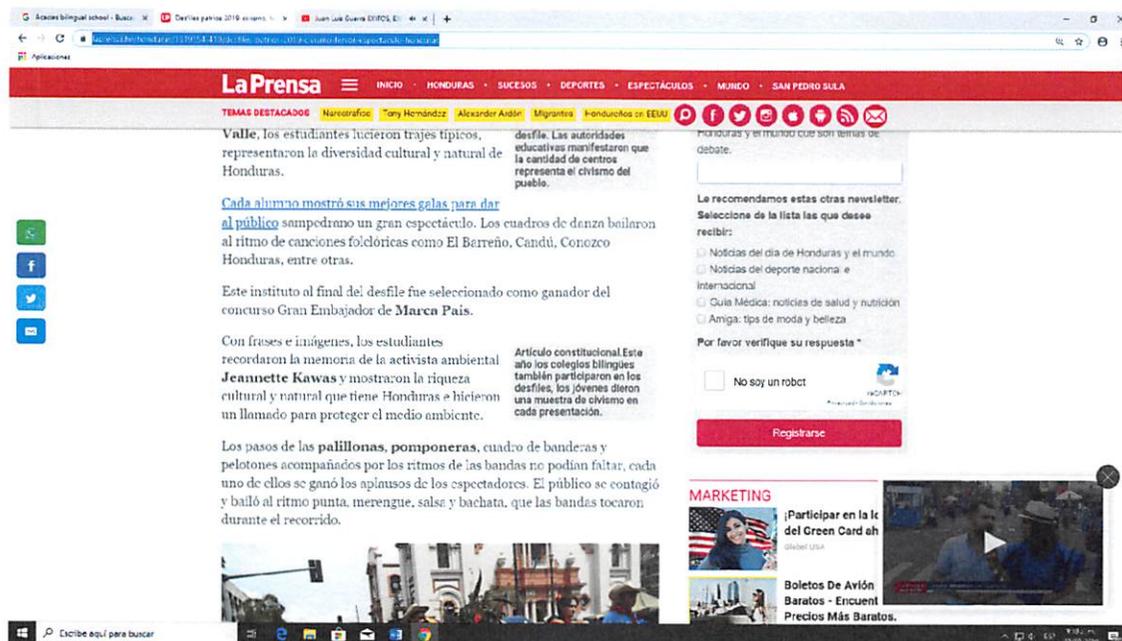
# **ANEXO 2**



Prensa

## Desfiles patrios 2019: civismo, fervor y espectáculo

<https://www.laprensa.hn/honduras/1319154-410/desfiles-patrios-2019-civismo-fervor-espectaculo-honduras>



Socialización con medios de Comunicación sobre el Recorrido que hará la Antorcha Centro Americana de La Paz y Noche cultural en La Ceiba

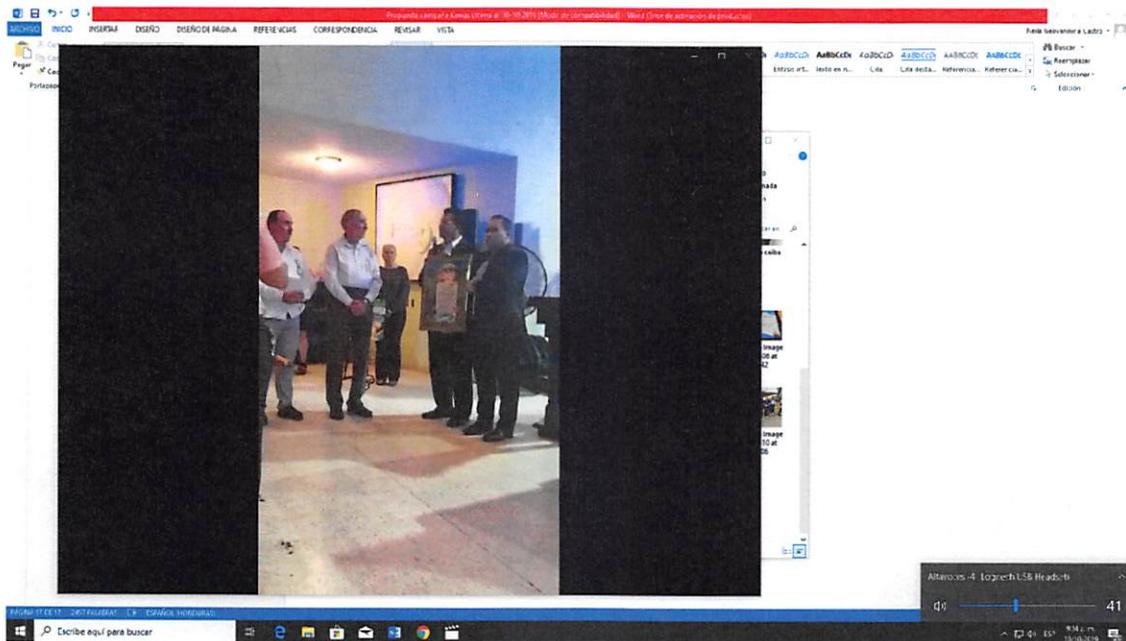


El Informativo.hn

**Antorcha de la Paz llega a Tegucigalpa**

<https://www.elinformativo.hn/archivos/76867>

**Video entrega de reconocimiento por parte del Secretario de Educación a la familia la ambientalista, donde además se determina nombrar a la promoción 2019 con el nombre Blanca Jeannette Kawas**

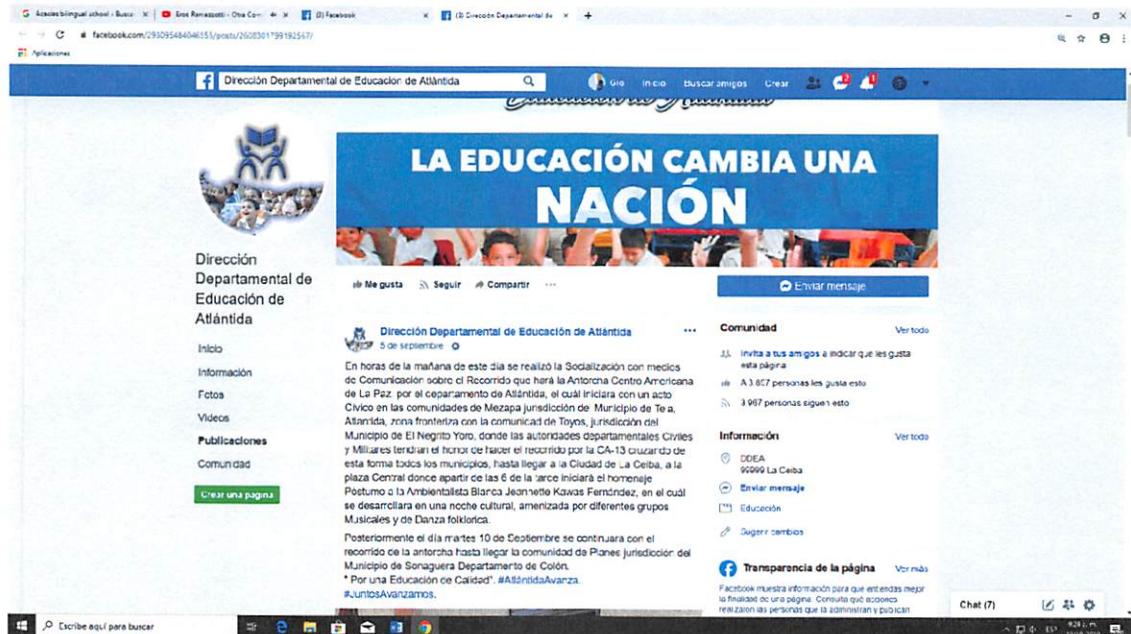


## Indicador: Redes sociales

Dirección Departamental de Educación en La Ceiba, Atlántida

<https://www.facebook.com/293095484046555/posts/2608301799192567/>

<https://www.facebook.com/293095484046555/posts/2608313602524720/>



**Del objetivo estratégico N. 1.** Promocionar el tema Blanca Jeannette Kawas en el marco de los desfiles patrios 2019 en Honduras.

**Indicador:** Desfiles patrios



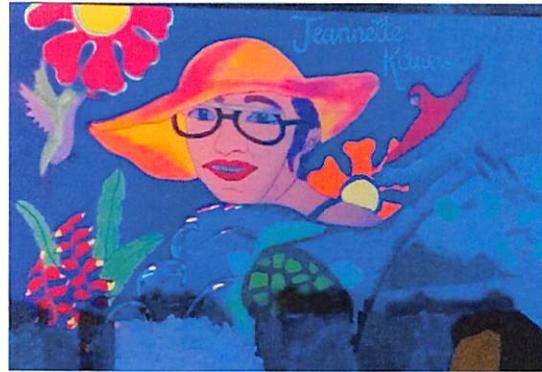
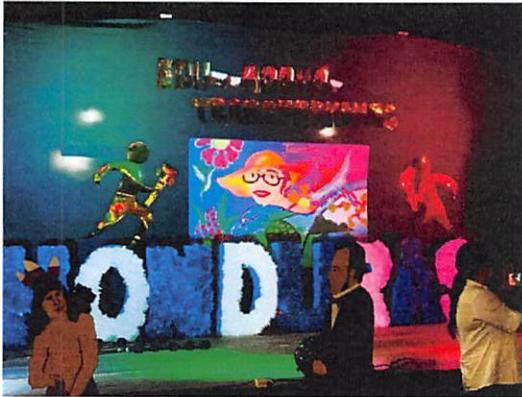
Comayagua



**Del objetivo estratégico N. 2.** Desarrollar noches culturales, actos cívicos, concursos, murales que den a conocer el tema Blanca Jeannette Kawas y otros defensores del ambiente.

**Indicador:** Noche cultural

*Noche cultural en La Ceiba, Atlántida.*



*Representantes de la PGR y fuerzas vivas ocuparon la mesa principal en La Ceiba, durante la noche cultural.*

## Concierto de gala en San Pedro Sula en honor a la Ambientalista Blanca Jeannette Kawas





Del objetivo estratégico N. 3. Realizar actividades de reforestación que den a conocer la importancia del medio ambiente.

## Proceso Digital

PGR se suma a jornada de reforestación para combatir efectos del cambio climático

<https://proceso.hn/aldia/15-al-d%C3%ADa/pgr-se-suma-a-jornada-de-reforestacion-para-combatir-efectos-del-cambio-climatico.html>

¿YA SABIAS

Disponible para App Store

SI VIVES EN HONDURAS Y VIAJAS AL EXTRANJERO O SI VIVES EN OTRO PAÍS Y VISITAS HONDURAS

**PROCESO DIGITAL**  
Periodismo que evoluciona e informa

Inicio | Nacionales | Internacionales | Política | Economía | Tecnología | Deportes | Caliente | Salud y Sociedad | Tecnología

Opiniones | Actualidad | El Día | Política Nacional

Inicio A Día

**Actualidad**

Una Constituyente no resolverá problemas de Honduras, según abogado Sáenz

ABRE YA TU CUENTA DE AHORRO FICOHSA

Confirman 148 muertes por cenizas graves en Honduras

INGRESA YA A LA FICOHSA

Poetas Tikareña y austriaco Blanco ganan el Nobel de Literatura 2018 y 2019

**PGR se suma a jornada de reforestación para combatir efectos del cambio climático**

Vienes: 13 Septiembre 2019 22:06 | Señala en tu línea | Imprimir | Email

Aster del artículo: Proceso Digital

Tegucigalpa - En apoyo a la Federación Nacional de Reforestación, Honduras Bosque 030, donde el gobierno se comprometió ante la convención marco de cambio climático a

de país.

La subcuenca del Río del Hombre reviste importancia, ya que es una zona acuifera como fuente hidrográficas para el Distrito Central y Comayagua, siendo declarada área forestal protegida el 5 de abril de 1973. Posee una extensión territorial de 33 mil 848 hectáreas aproximadamente.

La reforestación se da cada año, donde se brinda el cuidado y mantenimiento debido, en 2016 se reforestó esta subcuenca y este día se reforestó un área de mil 74 hectáreas con mil arbolitos de la especie de pino.

Según estadísticas, se estima que la cobertura boscosa del país representa el 48 por ciento del territorio, por lo que se debe proteger el planeta como parte de los objetivos de desarrollo sostenible.

En ese sentido, se recordó el legado de la ambientalista Blanca Jeannette Kawas Fernández, como parte de una campaña en conjunto con la Secretaría de Educación, para mantener y vigilar su labor en pro del medio ambiente.

La Dirección General del Ambiente-PGR fue la encargada de coordinar esta actividad, en la que además del personal de la institución, participó el ICF y alumnos de la escuela Gordon Wood de Tamara, lo anterior, como parte de las estrategias que se llevan a cabo para fortalecer la cultura institucional en beneficio de la sociedad.

Vienes este artículo

Viste 133 veces etiquetado como

- Proceso
- Reforestación
- Medio ambiente

¿Te gusta? ¿Te gusta? Es la forma de compartir tu opinión

DE LA ENERGÍA

Ombudsman señala a la migración forzosa como factor de desintegración familiar en Honduras

Mis de la...

Extienden Alerta Verde en 6 departamentos y municipios afectados al Ulúa y Chamelecón

Nuestra portada del día

PROCESO DIGITAL

Honduras se mantiene en puesto 121 del Índice de Competitividad Global

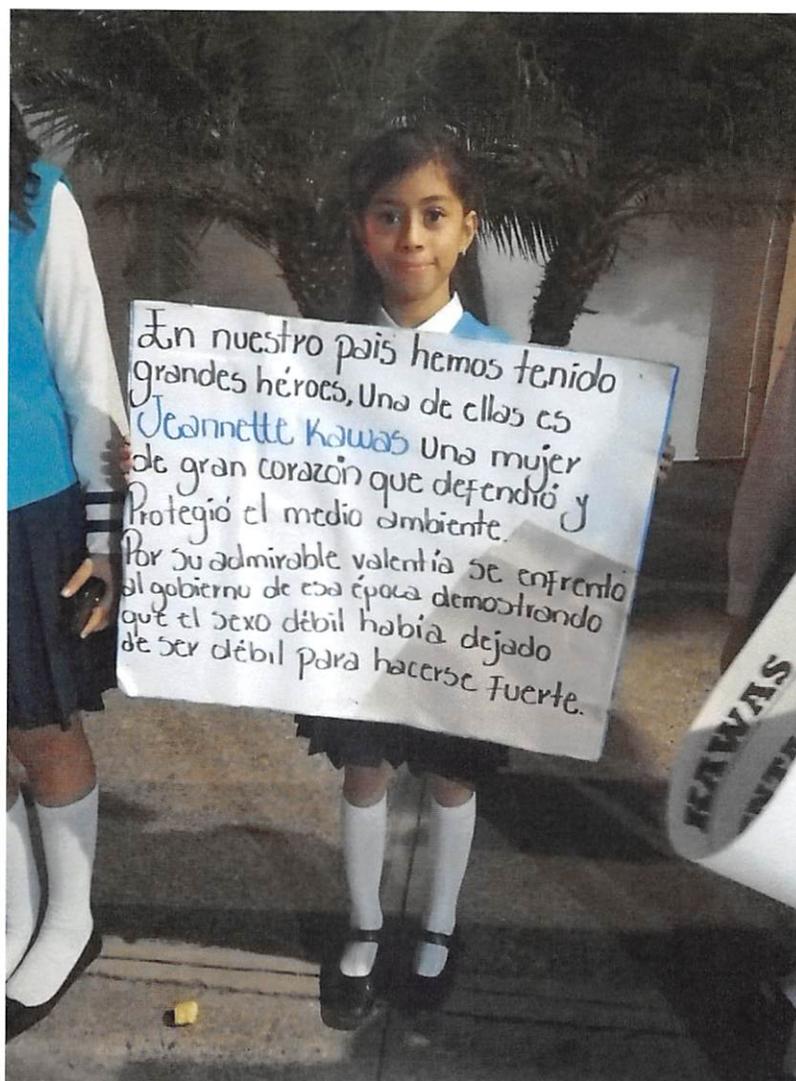
Veraguas de Los Posesñal y Fabio Cabeza testifica en Juicio a Tony Hernández

Ver portadas 2019

Ver portadas anteriores

Implementan videovigilancia y adaptación digital para mejorar índice de competitividad

## Recorrido de la antorcha de la Paz y la Libertad Centroamericana





# **ANEXO 3**



## Desfiles Patrios y actividades culturales























